

# 2016

# TERCER TRIMESTRE

**NAVISTAR**<sup>®</sup>  
*FINANCIAL*

## **ANÁLISIS DE VARIACIONES**

**COMENTARIOS A LOS RESULTADOS  
SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA**

## NAVISTAR FINANCIAL MÉXICO

---

Navistar Financial llega a México en 1997, operando con la empresa Servicios Financieros Navistar con el principal objetivo de dar financiamiento para el plan piso de la red de distribuidores International, grupo creado en 1996.

Debido a la creciente demanda del mercado por obtener financiamiento de menudeo, en el año de 1998 se constituyen Arrendadora Financiera Navistar y Navistar Comercial para estar en condiciones de ofrecer una mayor variedad de productos financieros.

El 7 de Diciembre de 2007 se acordó llevar la fusión de Arrendadora Financiera Navistar con Navistar Financial, la cual surtió efectos el 1° de enero de 2008.

El principal propósito de la empresa financiera en nuestro país es ayudar a sus clientes a ser exitosos al ofrecer soluciones financieras con base en un servicio consistente, confiable y alto conocimiento del sector transporte.

Con la Reforma Financiera que entró en vigor el 10 de enero de 2014, se establece entre otros apartados el que las SOFOMES ENR que emitan deuda deberán ser entidades reguladas por la Comisión Nacional Bancaria (CNBV); posteriormente el día 12 de enero de 2015, el Gobierno Federal publicó en el Diario Oficial de la Federación, la regulación secundaria la cual modificó las disposiciones de carácter general aplicables a las SOFOMES ENR (CUIFE); por lo cual Navistar Financial se convirtió en entidad regulada "E.R." por la CNBV a partir del 1 de marzo de 2015.



## RUBROS DEL BALANCE GENERAL

---

La información financiera de Navistar Financial, S.A. de C.V. SOFOM E.R. (indistintamente "Navistar Financial" o la "Compañía") presentada por el ejercicio de 2015 incluye cambios en la presentación para hacerla comparable con el ejercicio de 2016 (normatividad actual).

Los **Activos** de la Compañía muestran una variación negativa de \$178.2 millones de pesos (mdp) comparado con el 3T15; dicha variación se explica principalmente por la disminución en las disponibilidades de la compañía.

Las **Disponibilidades y Reportos** tienen una variación negativa por \$195.3 mdp, mostrando un saldo total de \$639.2 mdp; mismos que se integran por (i) \$450.4 mdp de efectivo restringido por la emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios ("CBF") los cuales pueden ser utilizados para pago de pasivos de la misma emisión y (ii) \$188.8 mdp que pueden ser utilizados como capital de trabajo.

El 3 de diciembre de 2015, derivado de una nueva emisión de CBF NAVISCB15, se realizó la contratación de una Opción de Tasa de interés, de conformidad con el contrato de Fideicomiso celebrado.

Con lo anterior, el rubro de **Derivados** muestra un incremento de \$5.0 mdp comparado con Septiembre de 2015, el saldo está conformado por dos Opciones de Tasa de Interés adquiridos en conformidad con el contrato de Fideicomiso celebrado por la emisión de CBF por un valor nominal de \$1,800 mdp, y la nueva Opción de tasa de Interés por un valor nominal de \$616.5 mdp, dichos instrumentos muestran un valor de mercado ("MTM") de \$(5.3) mdp.

El **total de Cartera de Crédito (Neto)** refleja una disminución de \$116.0 mdp equivalente a una variación negativa de 1.1% con respecto al 3T15, que se explica principalmente por:

- (i) Disminución de \$872.1 mdp en la cartera de créditos comerciales de corto plazo para la venta de camiones y autobuses International manufacturados en México y exportados a Colombia; debido a la contracción de los mercados de Latinoamérica del presente año.
- (ii) La **Cartera Vencida** al cierre del 3T16 muestra un saldo de \$217.2 mdp lo que representa 2.1% del portafolio total de acuerdo al anexo 34 de la Circular Única de Bancos (3T15 2.6%). A pesar de que factores tales como: recorte en el gasto público, mayor plazo de crédito otorgado por transportistas a sus clientes, disminución de liquidez en el mercado y a la contracción en sectores comerciales relacionados con la industria del transporte debido a la depreciación del peso frente al dólar han afectado la liquidez de nuestros

clientes; se ha logrado mantener un indicador sano de cartera vencida, disminuyendo 0.5% comparado de un año a otro; gracias al fortalecimiento de las estrategias de cobranza de este año.

La **Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios** muestra una disminución de \$66.6 mdp, manteniendo una cobertura de 1 vez ("x") la pérdida esperada y 1.66 x la cartera vencida (3T2015 1.54x). El cálculo de La Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios está calculado conforme a la metodología de pérdida esperada.

Cabe destacar que la compañía al 30 de Septiembre de 2016, cuenta con 6 Fideicomisos celebrados, los cuales se describen a continuación:

- A. El 05 de Septiembre 2016 se celebró un contrato de fideicomiso irrevocable de administración celebrado entre Navistar Financial como Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar, y Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero ("Invex"), como Fiduciario, y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como Representante Común, relacionado con la oferta pública de 5,363,830 CBF con valor nominal de \$100.00 M.N. (Cien pesos 00/100, Moneda Nacional). El patrimonio de este fideicomiso está integrado por un portafolio de \$617 mdp al 30 de Septiembre de 2016.
- B. El 05 de Noviembre 2015 se celebró un contrato de fideicomiso irrevocable de administración celebrado entre Navistar Financial como Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar, y Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero ("Invex"), como Fiduciario, y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como Representante Común, relacionado con la oferta pública de 6,165,500 CBF con valor nominal de \$100.00 M.N. (Cien pesos 00/100, Moneda Nacional). El patrimonio de este fideicomiso está integrado por un portafolio de \$552 mdp al 30 de Septiembre de 2016.
- C. El 30 de Enero de 2015, se celebró un contrato de fideicomiso irrevocable de garantía entre Navistar Financial como Fideicomitente y Fideicomisario en segundo lugar, Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero ("Invex"), como Fiduciario y CITIBANK, N.A. como fideicomisario en primer lugar. Dicho contrato soporta la línea de crédito celebrada con Banco Nacional de México S.A., Integrante del Grupo Financiero BANAMEX, ("BANAMEX") y que mantiene una garantía al 100% con el Export-Import Bank of the United States ("Exim"). Al cierre de Septiembre de 2016 el saldo de la cartera aportada es de \$665 mdp.
- D. En Octubre de 2014 Navistar Financial ("Fideicomitente", "Fideicomisario en Segundo Lugar"), celebró un contrato de fideicomiso irrevocable de garantía con (i) Export Development Bank of Canadá (EDC) "Fideicomisaria en Primer Lugar", e (ii) Invex como

Fiduciario. La finalidad de esta garantía es respaldar la línea de crédito otorgada por EDC. El patrimonio de este fideicomiso al 30 de Septiembre de 2016 es de \$670 mdp.

- E. En noviembre 2013 Navistar Financial ("Fideicomitente", "Fideicomisario en Segundo Lugar", y "Comisionista"), celebró un contrato de fideicomiso irrevocable de garantía con (i) Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, Dirección Fiduciaria ("Fiduciario") y (ii) Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo ("NAFIN" y "Fideicomisaria en Primer Lugar"). La finalidad de esta garantía es respaldar la línea de crédito en cuenta corriente a favor de la Compañía. El patrimonio de este fideicomiso al 30 de Septiembre de 2016 es de \$3,457 mdp.
- F. En mayo 2013 se celebró un contrato de fideicomiso irrevocable de administración celebrado entre Navistar Financial como Fideicomitente y Administrador, Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero ("Invex"), como Fiduciario, y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como Representante Común (el "Fideicomiso de la Bursatilización"), relacionado con la ofertas públicas de 18,000,000 CBF con valor nominal de \$100.00 M.N. (Cien pesos 00/100, Moneda Nacional), ambos llevados a cabo por Invex. Al cierre de Septiembre de 2016 el fideicomiso está integrado por un portafolio de \$1,365 mdp; dicho emisión se encuentra en fase de amortización.

Dichos montos se presentan dentro del rubro de "cartera de crédito", "otras cuentas por cobrar" y "bienes en arrendamiento operativo" en los balances generales.

El neto de otras **Cuentas por Cobrar** y **Cuentas por Pagar** muestra una variación positiva de \$688.5 mdp, derivado principalmente de la disminución en la cuenta por pagar intercompañía relacionado a la operación de mayoreo por la compra de unidades nuevas y al incremento de saldos a favor de distribuidores.

Con el objetivo de dar cumplimiento a la regulación secundaria emitida por la CNBV publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 12 de Enero de 2015, a partir de Junio 2015 los Estados financieros básicos incluyen una modificación en la presentación de las operaciones de arrendamiento operativo, mostrando las cuentas por cobrar provenientes de dichas operaciones y su reserva correspondiente en el rubro de "Otras cuentas por cobrar (neto)".

El rubro de **Bienes Adjudicados** al cierre de Septiembre de 2016 registra una variación positiva en el indicador de adjudicaciones sobre portafolio de 38pbs derivado de un desempeño estable en la rotación del inventario de dichos activos: 0.58% en 3T16 contra 1.0% en 3T15 (\$42.4mdp).

En relación con el **Equipo Destinado al Arrendamiento Operativo**, al 3T16 se tiene un incremento por \$402.7 mdp comparado con el 3T15 lo que representa un crecimiento del

28.8%. Esto se debe a los resultados del programa de Arrendamiento Operativo, enfocado permanentemente en financiamiento para grandes flotas.

En el rubro de **Otros Activos** se muestra un incremento por \$13.5 mdp, esto se debe al incremento de cargos diferidos por la instalación de dispositivos de localización satelital a las unidades financiadas.

Al cierre del 3T16 los **Pasivos netos de activos líquidos** de la Compañía reflejan un incremento de \$489.6 mdp equivalentes a un incremento del 5.6%, contra el mismo periodo del año anterior, resultado del incremento en los préstamos bancarios como consecuencia del crecimiento del programa de arrendamiento operativo.

El rubro de **Pasivos Bursátiles** muestra un saldo de \$3,512.1 mdp que se integra por capital e intereses de (i) CBF por \$793,665 mdp correspondiente a la emisión NAVISCB13 (ii) CBF por \$436,324 mdp en la emisión NAVISCB15 (Primera emisión bajo el amparo de un programa por 5,000 mdp autorizado el 5 de noviembre de 2015 con carácter revolvente cuya vigencia es de 5 años) (iii) CBF por \$538,396 mdp correspondientes a la emisión NAVISCB16 (Segunda emisión bajo el amparo de un programa por 5,000 mdp) y (iii) Certificados Bursátiles de Corto Plazo ("CB") por \$1,743.7 mdp de un programa de \$1,800 mdp.

En **Préstamos Bancarios** se tiene un incremento de \$55.3 mdp vs 3T15, resultado de la contratación y disposición de fuentes de financiamiento con la banca comercial durante el trimestre. Al 30 de Septiembre de 2016 y 2015, el 35% y 43%, respectivamente del saldo de los préstamos bancarios descritos anteriormente están garantizados por Navistar International Corporation ("NIC") o por Navistar Financial Corporation ("NFC").

En 3T16 y 3T15, los pasivos bancarios están garantizados por cartera de crédito y equipo de transporte destinado a arrendamiento operativo por \$7,475 y 6,735 mdp respectivamente. Adicionalmente al cierre de Septiembre de 2016 la compañía cuenta con cartera vigente libre por \$3,047.4 mdp obteniéndose un indicador de cartera vigente libre con respecto al saldo insoluto de las emisiones de papel comercial vigentes de 1.75 veces.

Por otra parte, los **Créditos Diferidos y Cobros Anticipados** no presentan una variación significativa, ésta es de \$0.5 mdp y representan un 0.43% positivos, comparado contra 3T2015.

La Compañía muestra una solidez financiera que se refleja en un nivel de capitalización (Capital / Cartera total) equivalente a 24.8% (3T15 20.3%) y un nivel de apalancamiento neto de activos líquidos de 4.0x (3T15 5.0x), con base en covenants bancarios.

## RUBROS DEL ESTADO DE RESULTADOS

---

La información financiera por el periodo de 2015 incluye cambios en su presentación para hacerla comparable con el mismo periodo de 2016 (normatividad actual). Así mismo los porcentajes relacionados con portafolio se encuentran anualizados.

Al cierre del 3T16 el **Margen Financiero** sin efecto por fluctuación cambiaria asciende a \$386.1 mdp, lo cual presenta una variación negativa por \$16.2mdp vs mismo periodo año anterior, que se explica por el incremento en las tasas de fondeo de un año contra otro. El índice de cobertura de intereses sin efecto por fluctuación cambiaria para el 3T16, es de 1.8x (2.0x 3T15) con lo cual la Compañía está en cumplimiento con las obligaciones bancarias requeridas.

Con el objetivo de dar cumplimiento a la regulación secundaria emitida por la CNBV publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 12 de Enero de 2015, a partir de Junio 2015 los Estados financieros básicos incluyen una modificación en la presentación de las operaciones de arrendamiento operativo, mostrando los Ingresos por arrendamiento operativo y su depreciación en el concepto "Resultado por arrendamiento operativo" dentro del rubro de "resultados de la operación".

En relación a la **Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios**, no se observa una variación significativa con respecto al año anterior por \$3.2mdp lo que representa un 2.8%; esto se debe a una mejora en la calificación de la cartera de clientes de menudeo y mayoreo y una adecuada aplicación de castigos.

Resultado de lo anterior el **Margen financiero ajustado por riesgos crediticios** sin efecto por fluctuación cambiaria muestra una variación negativa de \$19.3mdp.

Como parte de Resultados de la Operación se incluyen los siguientes rubros:

- (i) El neto de comisiones y tarifas cobradas y pagadas muestra una variación positiva reflejada en ingreso por \$27.3 mdp, esto se debe al incremento en comisiones pagadas por la venta de unidades de mayoreo derivado del programa de tipo de cambio implementado este año así como la reducción del pago de la comisión por administración pagada a Navistar Financial Corporation por la administración del portafolio de financiamiento a otros países, el cual es considerablemente más bajo que el año anterior.

- (ii) Resultado por Intermediación el cual muestra un efecto negativo por \$24.3mdp derivado de:
- a) Una variación negativa por \$17.6 mdp, explicado por la fluctuación en el tipo de cambio e instrumentos derivados; para cuestiones de análisis debe tomarse el efecto neto de la posición monetaria (excluido para el análisis del Margen Financiero) que al 3T2016 asciende a una ganancia de \$7.1 mdp vs una pérdida de \$7.6 mdp del mismo periodo año anterior.
  - b) Variación negativa por las operaciones de Tasa de Interés, este instrumento muestra una disminución en su valor en 2016 derivado de la volatilidad de Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio ("TIE") y la curva a largo plazo. Acumulado al 3T15 se tuvieron efectos positivos por \$0.6 mdp en estos instrumentos y durante 2016 se han tenido efectos negativos por \$6.2 mdp.

Dicho instrumento se valúa mensualmente a Fair Value a partir de modelos de uso común en los mercados financieros para este tipo de operaciones y las variaciones en la valuación de este instrumento son registradas en el resultado por intermediación, ya que una vez que la tasas de referencia TIE exceda de la tasa de interés pactada (6%) para el IRCAP contratado en 2013 y (5%) para el IRCAP contratado en 2015, la diferencia en el monto de los intereses asociados a esta tasa será reembolsada por el intermediario financiero a cambio de la prima pagada al inicio de la operación.

- (i) **Gastos de Administración;** el indicador de gastos sobre portafolio total administrado se encuentra en un nivel de 1.75% cifra 31 pbs inferior al 3T15 (2.07%). Se muestra una disminución de \$26.3 mdp vs el 3T15, derivado de las estrategias de ahorro implementadas por la compañía en 2016 y enfocadas en la optimización de recursos.

En el rubro de **Impuestos a la utilidad causados y diferidos** se muestra una variación negativa de \$70.8 mdp, dicho efecto se debe a: i) la provisión de ISR cuyo incremento está directamente relacionada con el resultado del ejercicio y ii) un incremento en el impuesto diferido debido a una disminución en activos fijos en el 4T2015.

## FUENTES DE FONDEO

---

Al 30 de septiembre de 2016, la Compañía contaba con \$12,110.2 mdp en fuentes de financiamiento aprobadas, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera: (i) 19% con la banca comercial nacional y extranjera, (ii) 53% con la banca de desarrollo nacional y extranjera, (iii) 14% mediante CBF y (iv) 14% en CB.

La Compañía mantiene \$2,275.2 mdp en líneas disponibles con bancos fondeadores.

Las líneas disponibles con NIC y NFC continúan operándose como garantía de algunas líneas bancarias y/o como capital trabajo a través de préstamos intercompañías dirigidos a la adquisición de unidades nuevas o refacciones de plan piso, en este último caso al cierre de Septiembre 2016 no se encontraba dispuesta dicha línea como capital de trabajo.

Desde Mayo de 2014 la Compañía mantiene un préstamo con DCI (compañía filial de Navistar Financial) por \$12.5 mdp.

Se cuenta con una emisión de CBF NAVISCB13 por un monto de \$1,800.0 mdp mediante el Fideicomiso 1455 aperturado en Invex, cuyo plazo es de 1,835 días y considera 36 meses de revolvencia y 24 meses para su amortización. Esta emisión se realizó mediante dos ofertas, la primera en Mayo 2013 por un monto de \$1,000 mdp y la segunda en Noviembre 2013 por un monto de \$800 mdp. La compañía mantiene el 100% de la constancia de derechos al patrimonio del fideicomiso antes citado. El saldo al 30 de Septiembre de 2016 es de \$791.5 mdp.

En Noviembre de 2015 se realizó la primera emisión de CBF bajo el amparo del programa de Certificados Bursátiles Fiduciarios autorizado el 5 de Noviembre de 2015 por hasta \$5,000 mdp. Esta primera emisión, NAVISCB15 por 616.5 mdp se realizó mediante el fideicomiso 2537 aperturado en Invex, con un plazo de 1893 días y con amortizaciones mensuales. Al cierre de septiembre de 2016 el saldo de la emisión es \$435.1 mdp. La compañía mantiene el 100% de la constancia de derechos al patrimonio del fideicomiso antes citado.

En Septiembre de 2016 se realizó la segunda emisión de CBF bajo el amparo del programa de Certificados Bursátiles Fiduciarios autorizado el 5 de Noviembre de 2015 por hasta \$5,000 mdp. Esta segunda emisión, NAVISCB16 por \$536.3 mdp se realizó mediante el fideicomiso 2844 aperturado en Invex, con un plazo de 1985 días y con amortizaciones mensuales. Al cierre de septiembre de 2016 no había ocurrido ninguna amortización. La compañía mantiene el 100% de la constancia de derechos al patrimonio del fideicomiso antes citado.

Adicionalmente, la Compañía mantiene un programa de CBs de Corto Plazo por un monto de \$1,800 mdp, dicho programa fue renovado y ampliado el 11 de diciembre de 2014, cuyo saldo al 30 de Septiembre de 2016 es de \$1,662.3 mdp.

A continuación se presenta el desglose de deuda por tipo de moneda y tasa. Deuda Expresada en miles en la moneda señalada:

	<b>Sep-16</b>	<b>%</b>	<b>Sep -15</b>	<b>%</b>
<b>Deuda en pesos tasa fija</b>	2,734,673	28%	1,036,518	11%
<b>Deuda en pesos con CAP</b>	1,763,066	18%	1,800,000	19%
<b>Deuda en pesos tasa variable</b>	<u>3,341,617</u>	34%	<u>2,649,113</u>	28%
<b>TOTAL PESOS</b>	<b>7,839,356</b>		<b>5,485,631</b>	
<b>Deuda en dólares tasa fija</b>	10,033	2%	21,198	4%
<b>Deuda en dólares tasa variable</b>	<u>92,953</u>	18%	<u>219,117</u>	38%
<b>TOTAL DÓLARES</b>	<b>102,986</b>		<b>240,315</b>	

La Compañía dentro de sus actividades de administración de riesgos, requiere con cierta frecuencia contratar instrumentos financieros derivados, tales como Swaps de divisas (CCSwap), los cuales ayudan a Navistar Financial a mantener niveles óptimos de seguridad, liquidez y costos, sin importar la moneda en la que se pueda acceder en operaciones de crédito o financiamiento.

Al 30 de Septiembre de 2016 la Compañía no tenía contratado ningún CCSwap.

De conformidad con el contrato de Fideicomiso celebrado como resultado de la emisión de CBF NAVISCB13, se contrataron dos Opciones de Tasa de Interés, con las siguientes condiciones:

- Cap sobre TIEE
- Nocional: 1,000.0 mdp
- Inicio: 31 de Mayo de 2013
- Vencimiento: 15 de Mayo de 2018
- Contraparte: BANCO NACIONAL DE MÉXICO S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX

- Strike: 6%
- Prima: 13.5 mdp
  
- Cap sobre TIE
- Nocial: 800.0 mdp
- Inicio: 29 de Noviembre de 2013
- Vencimiento: 15 de Mayo de 2018
- Contraparte: BBVA BANCOMER S.A.
- Strike: 6%
- Prima: 12.1 mdp

Adicionalmente y de conformidad con el contrato de Fideicomiso celebrado como resultado de la emisión de CBF NAVISCB15, se contrató una Opción de Tasa de Interés, con las siguientes condiciones:

- Cap sobre TIE
- Nocial: 616.5 mdp
- Inicio: 3 de Diciembre de 2015
- Vencimiento: 15 de Agosto de 2019
- Contraparte: BBVA BANCOMER S.A.
- Strike: 5%
- Prima: 3.6 mdp

De manera consistente la Compañía realiza estas transacciones en el mercado OTC y como parte de sus lineamientos, las instituciones con las que opera o concreta los derivados deben ser instituciones con las que se tenga firmado un contrato ISDA (Internacional Swap Dealers Association). Estas contrapartes, deben ser instituciones financieras autorizadas por Navistar Financial en cuyo caso cada una de las designaciones es resultado de una relación global con la institución respectiva además de considerar factores de riesgo, solidez económica y compromiso de cada institución seleccionada.



“La información publicada en este documento puede contener o referirse a proyecciones, tendencias, resultados, hechos o actos futuros que involucran riesgos e incertidumbres, por lo que no existe garantía o seguridad de que dichas proyecciones, tendencias, resultados, actos o hechos sucedan o se cumplan en los términos planteados. En virtud de lo anterior, Navistar Financial, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada no asume responsabilidad alguna en la actualización de la información contenida en este documento.”

**Navistar Financiam, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

al 30 de septiembre de 2016 y 2015

(Miles de pesos)

**(1) Actividad de la Sociedad-**

***Actividad-***

Navistar Financiam, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (la Sociedad), es una sociedad constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en Ejercito Nacional 904, Colonia Polanco, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México. Su actividad principal es el otorgamiento de créditos y arrendamiento financiero a personas físicas y morales para la adquisición de vehículos automotores, autopartes, servicios relacionados con los mismos y arrendamiento operativo de equipo de transporte, principalmente de la marca International, a través de su red de distribuidores a lo largo de la República Mexicana.

Navistar Financiam, es subsidiaria de Navistar International Corporation y Navistar Comercial, S. A. de C. V., quienes poseen el 90.63% y el 9.37% del capital social de la Sociedad, respectivamente.

**(2) Autorización y bases de presentación-**

**Autorización**

El 28 de octubre de 2016, José A. Chacón Pérez (Presidente Ejecutivo), Rafael Martínez (Director de Finanzas y Administración), Jorge Campos Bedolla (Subdirector de Contraloría) y Claudia Isela Montiel Olivares (Gerente de Contabilidad), autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles, las disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) y los estatutos de la Sociedad, los accionistas y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados adjuntos se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas de la Sociedad.

(Continúa)

**Navistar Financiam, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**Bases de presentación**

**a) Declaración de cumplimiento**

El 12 de enero de 2015, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modificó las disposiciones de carácter general aplicables a las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas (SOFOMES) (las Disposiciones), donde establece que aquellas SOFOMES que tengan valores de deuda inscritos en el registro Nacional de Valores, como es el caso de la Sociedad (ver nota 14), para el registro de sus operaciones aplicarán los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México, establecidos en el anexo 33 de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito en México, a excepción de la serie “D” de dichos criterios, ya que deberán aplicar la serie “D”, referente a los criterios relativos a los estados financieros básicos para SOFOMES, vigentes a partir de 2015.

Hasta al 31 de diciembre 2014, la Sociedad preparó y presentó sus estados financieros de acuerdo con los criterios de contabilidad para SOFOMES, sin embargo como se mencionó en el párrafo anterior, la Sociedad aplicará los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México (los criterios de contabilidad) y los criterios relativos a los estados financieros básicos para SOFOMES.

Como consecuencia de la entrada en vigor de las Disposiciones emitidas por la Comisión quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las SOFOMES y las Sociedades Emisoras de Valores, y quien realiza la revisión de la información financiera de las mismas, la sociedad aplica criterios de contabilidad para instituciones de crédito en México en sustitución de los criterios de contabilidad para SOFOMES.

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Los criterios de contabilidad señalan que a falta de criterio contable específico de la Comisión para las instituciones de crédito, o en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), se aplicarán las bases de supletoriedad previstas por la NIF A-8, y sólo en caso de que las normas internacionales de información financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8 no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la citada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 de la Comisión.

**b) Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen la estimación preventiva para riesgos crediticios, los valores residuales de los bienes dados en arrendamiento operativo, los bienes adjudicados, la valuación del activo por impuesto a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad diferidos, la valuación de instrumentos financieros derivados y los activos y pasivos relativos a beneficios a los empleados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

**c) Moneda funcional y de informe**

Los estados financieros consolidados antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de miles de pesos mexicanos y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**(3) Resumen de las principales políticas contables-**

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Sociedad (ver nota 4 a los estados financieros consolidados, respecto a ciertas reclasificaciones en los estados financieros del ejercicio 2015):

**(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-**

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad, los cuales debido a que la Sociedad opera en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en las Unidades de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado en función de la inflación por el Banco de México (Banco Central).

**(b) Bases de consolidación-**

Los estados financieros consolidados incluyen los de la Sociedad y los de su subsidiaria Servicios Corporativos NFC, S. de R. L. de C. V., en la que posee el 99.97% de su capital social. Los saldos y operaciones importantes entre la subsidiaria y la Sociedad se han eliminado en la preparación de estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros auditados de la compañía subsidiaria al 30 de septiembre de 2016 y 2015.

**(c) Disponibilidades-**

Incluye depósitos en cuentas bancarias en pesos y dólares y compraventa de divisas en operaciones de contado. A la fecha de los estados financieros, los intereses se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

**(d) Inversiones en valores-**

Son títulos de deuda adquiridos con la intención de mantenerlos hasta su vencimiento, se registran a su costo de adquisición y se valúan a costo amortizado y el devengamiento de su rendimiento se realiza conforme al método de interés efectivo.

(Continúa)

**Navistar Financiam, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**(e) Reportos-**

Las operaciones de reporto inicialmente se registran al precio pactado y se valúan a su costo amortizado mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio de acuerdo con el método de interés efectivo; los activos financieros recibidos como colateral se registran en cuentas de orden.

**(f) Operaciones con instrumentos financieros derivados-**

Para mitigar los riesgos derivados de las fluctuaciones en las tasas de interés y tipo de cambio, la Sociedad utiliza selectivamente instrumentos financieros derivados con fines de negociación, tales como swaps de tasas de interés, Cross-Currency Swaps (CCS) y opciones de tasa de interés (CAP).

Dichos instrumentos, se reconocen a valor razonable, cuyo tratamiento contable se describe a continuación:

*Swaps y CCS-*

Las operaciones de intercambio de flujos o de rendimientos de activos (swaps y cross-currency swaps (CCS)), se registran en el activo y en el pasivo por el derecho y la obligación derivada del contrato. Tanto la posición activa como la pasiva se valúan a valor razonable, reflejando el valor neto del swap en el balance general consolidado y la utilidad o pérdida correspondiente en los resultados consolidados en el rubro "Resultado por intermediación, neto".

*Opciones -*

Los derechos adquiridos (prima pagada) de opciones se registran en el balance general consolidado a su valor contratado y se ajustan a su valor razonable. Las fluctuaciones de valor se reconocen en los resultados consolidados en el rubro "Resultado por intermediación, neto".

(Continúa)

**Navistar Financiamiento, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**(g) Cartera de crédito-**

Está integrado por los saldos de créditos comerciales otorgados a personas físicas y morales, los cuales incluyen el importe financiado, más los intereses devengados no cobrados de la cartera vigente, que se reconocen en los resultados consolidados conforme se devengan.

La Sociedad otorga créditos simples, refaccionarios, quirografarios, y arrendamiento capitalizable, principalmente para la adquisición de vehículos automotores de la marca International.

Tratándose de arrendamiento capitalizable, al inicio del contrato, se reconoce el valor contractual de la cartera de arrendamiento, contra la salida de efectivo y el correspondiente ingreso financiero por devengar, por la diferencia del bien arrendado y el valor de la cartera de arrendamiento.

Dicho ingreso financiero por devengar se registra como un crédito diferido, el cual se reconoce en función del saldo insoluto de la cartera de arrendamiento, contra los resultados del ejercicio, en el rubro de "Ingresos por intereses". La cuenta por cobrar se registra como financiamiento directo, considerando como cuentas por cobrar el total de las rentas pendientes de cobro, netas de los intereses por devengar correspondientes.

Adicionalmente, la Sociedad clasifica su cartera en mayoreo y menudeo. La cartera de mayoreo corresponde a los créditos otorgados a distribuidores autorizados para la comercialización de los vehículos marca International; la cartera de menudeo, consiste en los créditos otorgados a personas físicas y morales distintas a los distribuidores autorizados.

(Continúa)

**Navistar Financiera, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**(h) *Créditos e intereses vencidos-***

Los saldos insolutos de los créditos e intereses se clasifican como vencidos de acuerdo con los criterios que se describen a continuación:

*Créditos con amortización única de capital e intereses* – Cuando presentan 30 o más días desde la fecha en que ocurra el vencimiento.

*Créditos cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales* – Cuando la amortización de capital e intereses no hubieran sido cobradas y presentan 90 o más días naturales de vencidos.

*Créditos con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses* – Cuando los intereses presentan un período de 90 o más días naturales de vencidos, o el principal 30 o más días naturales de vencido.

Adicionalmente, se clasifica un crédito como vencido cuando se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil.

El reconocimiento de intereses en el estado de resultados consolidado se suspende al momento en que el crédito se traspa a cartera vencida, registrándose en cuentas de orden.

Aquellos créditos vencidos en los que se liquiden totalmente los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros) o aquellos créditos reestructurados o renovados, en los que exista evidencia de pago sostenido, consistente en el pago de tres mensualidades consecutivas del esquema original de pagos, se traspasan al rubro de cartera vigente.

Los créditos vencidos que se reestructuren o se renueven permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido. En el momento en que el crédito y sus intereses son cobrados, los intereses devengados registrados en cuentas de orden, se reconocen en resultados.

Se realizan aplicaciones a la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación, cancelando la cartera vencida contra la estimación.

(Continúa)

**Navistar Financiera, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**(i) Arrendamiento operativo-**

En el caso de los créditos por operaciones de arrendamiento operativo, se reconocerá como vencido el importe de la amortización que no haya sido liquidada en su totalidad, a los 30 o más días naturales de incumplimiento. El reconocimiento de las rentas en el estado de resultados consolidado se suspende cuando las mismas presentan tres mensualidades vencidas registrándose a partir de la cuarta renta en cuentas de orden.

Los activos por arrendar se registran a su costo de adquisición y representa los bienes adquiridos por la Sociedad y que se encuentran en proceso de formalización del contrato de arrendamiento correspondiente.

La depreciación se calcula con base en el plazo del contrato de arrendamiento sobre la diferencia existente entre el valor de adquisición del bien y su valor residual estimado.

**(j) Operaciones de bursatilización-**

La Sociedad efectúa operaciones de bursatilización de cartera en las cuales, evalúa si dicha operación cumple con los requisitos de transferencias de activos, conforme a lo establecido en los criterios de contabilidad. En caso de que dicha transferencia de activos no cumpla con los requisitos para su baja, los activos financieros cedidos como garantía o colateral, se presentan como un activo restringido, los recursos obtenidos por la operación de bursatilización se reconocen dentro del rubro “Disponibilidades” y el pasivo asociado a dicha operación por la emisión de certificados bursátiles se reconocen como un pasivo dentro del rubro “Pasivos bursátiles”.

**(k) Estimación preventiva para riesgos crediticios-**

La Sociedad determina una estimación preventiva para riesgos crediticios, la cual a juicio de la Administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida de la cartera de crédito.

La estimación preventiva para riesgos crediticios, se determina utilizando metodologías basadas en un modelo de pérdida esperada, las cuales se describen en la siguiente página.

(Continúa)

**Navistar Financiam, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Para créditos de personas morales y personas físicas con actividad empresarial, con ingresos mayores o iguales al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDI's, la estimación se constituye de acuerdo con la metodología general establecida en las Disposiciones de las Instituciones de Crédito.

En el caso de créditos de personas morales y personas físicas con actividad empresarial, con ingresos menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDI's, dicha estimación se constituye de acuerdo con la metodología interna desarrollada por la Sociedad, siguiendo los lineamientos establecidos en las Disposiciones de las Instituciones de Crédito aplicables a metodologías internas.

La clasificación por grado de riesgo al 30 de septiembre de 2016 y 2015, se agrupa como se indica a continuación:

<b>Grado de riesgo</b>	<b>Descripción nivel de riesgo</b>	<b>Rangos de porcentaje de reservas preventivas</b>
A1	Sin riesgo	0 a 0.90%
A2	Riesgo mínimo	0.901 a 1.50%
B1	Riesgo bajo	1.501 a 2.00%
B2	Riesgo moderado	2.001 a 2.50%
B3	Riesgo promedio	2.501 a 5.00%
C1	Riesgo con atención administrativa	5.001 a 10.00%
C2	Riesgo parcial potencial	10.001 a 15.50%
D	Riesgo potencial	15.501 a 45.00%
E	Riesgo alto	Mayor a 45.00%

(Continúa)

**Navistar Financiera, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

*Metodología general-*

La Sociedad califica y registra una provisión, crédito por crédito, con las cifras correspondientes al último período de pago conocido, así como variables cuantitativas y cualitativas del acreditado considerando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento del i-ésimo crédito, conforme a la fórmula que se indica a continuación:

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

$R_i$  = Monto de reservas a constituir para el i-ésimo crédito.

$PI_i$  = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.

$SP_i$  = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.

$EI_i$  = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

$$PI_i = \frac{1}{1 + e^{-(500 - \text{Puntaje Crediticio Total}_i) \times \frac{\ln(2)}{40}}}$$

*Metodología interna-*

Dicha metodología interna consiste en calificar y registrar una provisión, crédito por crédito, con las cifras correspondientes al último período de pago conocido, considerando la probabilidad de incumplimiento, conforme a la fórmula que se menciona a continuación:

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

$R_i$  = Monto de la reserva a constituir

$P_i$  = Probabilidad de Incumplimiento

$SP_i$  = Severidad de la Pérdida

$EI_i$  = Exposición al Incumplimiento

$$P_i = \frac{1}{1 + e^z}$$

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**(I) Bienes adjudicados-**

Los bienes adjudicados se registran a su costo o a su valor razonable deducido de los costos y gastos indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor. Las diferencias, en el caso de que los valores estimados sean inferiores al importe de la cartera que se cancela, se consideran como pérdidas, reconociéndose en los resultados consolidados del ejercicio en el rubro de “Otros (egresos) de la operación, neto”. Mensualmente se constituyen provisiones para reconocer las potenciales pérdidas de valor de los bienes por el paso del tiempo. Las bajas de valor de bienes adjudicados y las provisiones se reducen del valor de los bienes y se reconocen como gasto en los resultados consolidados del ejercicio.

El tiempo transcurrido y el porcentaje de reserva para los bienes muebles e inmuebles, se muestra a continuación:

Bienes muebles:

<b><u>Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)</u></b>	<b><u>Porcentaje de reserva</u></b>
Hasta 6	0
Más de 6 y hasta 12	10
Más de 12 y hasta 18	20
Más de 18 y hasta 24	45
Más de 24 y hasta 30	60
Más de 30	100

Bienes inmuebles:

<b><u>Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)</u></b>	<b><u>Porcentaje de reserva</u></b>
Hasta 12	0
Más de 12 y hasta 24	10
Más de 24 y hasta 30	15
Más de 30 y hasta 36	25
Más de 36 y hasta 42	30
Más de 42 y hasta 48	35
Más de 48 y hasta 54	40
Más de 54 y hasta 60	50
Más de 60	100

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**(m) Inmuebles, mobiliario y equipo-**

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados del INPC. La depreciación se calcula sobre los valores actualizados por el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas por la Administración de la Sociedad de los activos correspondientes.

El valor de adquisición de los inmuebles, mobiliario y equipo, incluye los costos que se han incurrido inicialmente para ser adquiridos o construidos, así como los incurridos posteriormente para reemplazarlos o incrementar su servicio potencial. Si una partida de mobiliario y equipo se integra de diversos componentes con diferentes vidas útiles estimadas, los componentes individuales importantes se deprecian durante sus vidas útiles individuales.

Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se muestran a continuación:

	<u>Tasa</u>
Inmueble	2.3%
Mobiliario	10%
Equipo de cómputo	33%
Equipo de transporte	25%

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

El mobiliario y equipo se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros), se incluye en el estado consolidado de resultados cuando se da de baja el activo.

La Sociedad evalúa periódicamente el valor neto en libros de los inmuebles, mobiliario y equipo propio para determinar la existencia de indicios de que dicho valor excede su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que el valor neto en libros excede en valor de recuperación, la Sociedad registra las estimaciones necesarias.

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**(n) Otros activos-**

Los otros activos incluyen gastos por colocación de deuda que se amortizan conforme al plazo de la misma, asimismo se incluye el activo por administración de cartera que se amortiza durante el periodo establecido en los contratos correspondientes, así como los costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito, netos de las comisiones cobradas por apertura de crédito de acuerdo a su naturaleza deudora que se amortizan en línea recta durante la vida del crédito.

**(o) Pasivos bursátiles y préstamos bancarios y de otros organismos-**

Los pasivos financieros, provenientes de la emisión de instrumentos financieros de deuda, se registran al valor de la obligación que representan, y los gastos, primas y descuentos relacionados con la emisión se amortizan durante el período de su vigencia, con base en los saldos insolutos de la emisión y se presentan en el balance general consolidado en el rubro de “Pasivos bursátiles”.

Los préstamos bancarios y de otros organismos tanto nacionales como extranjeros, se registran tomando como base el valor contractual de la obligación. Los intereses a cargo se reconocen conforme se devengan.

**(p) Beneficios a empleados-**

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro a que tienen derecho los empleados, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado, considerando los sueldos proyectados. Al cierre del ejercicio 2015 para efectos del reconocimiento de los beneficios, la vida laboral promedio remanente de los empleados que tienen derecho a los beneficios del plan es aproximadamente de 12 años.

La ganancia o pérdida actuarial se reconoce directamente en los resultados consolidados del periodo conforme se devenga, mientras que las obligaciones laborales al retiro se amortizan entre la vida laboral promedio remanente de los empleados.

(Continúa)

**Navistar Financiam, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Adicionalmente la Sociedad tiene un plan de contribución definida, en el que los trabajadores con un año de antigüedad realizan aportaciones voluntarias en un rango del 2% hasta el 6% de su sueldo base y dependiendo de su edad; la Sociedad contribuye con un monto equivalente al 75% de sus aportaciones.

Los empleados pueden disponer de las aportaciones realizadas al primer día del mes inmediato posterior aquel en el que cumplan los 60 años de edad o bien, si cuenta con el consentimiento por escrito de la Sociedad a partir de los 55 años de edad y siempre que cuente por lo menos con 20 años de servicio activo en la Sociedad.

**(q) *Impuesto a la utilidad y participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)-***

El impuesto a la utilidad y la PTU causados en el año, se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El impuesto a la utilidad diferido y la PTU diferida, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos.

Se reconoce impuesto a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuesto a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar.

Los activos y pasivos por impuesto a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados consolidados del período en que se aprueban dichos cambios.

**(r) *Créditos diferidos-***

Incluye las comisiones cobradas por apertura de créditos, netas de los costos y gastos de originación, amortizándose contra los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses" en el caso de comisiones por apertura de créditos, y en el rubro de "Gastos por intereses" respecto a los costos y gastos asociados, utilizando el método de línea recta durante la vida del crédito.

(Continúa)

**Navistar Financiamiento, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**(s) Provisiones-**

La Sociedad reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados.

**(t) Reconocimiento de ingresos-**

Los ingresos por intereses derivados de la cartera de créditos y los contratos de arrendamiento capitalizable, así como las rentas por arrendamiento operativo, se reconocen en el estado de resultados consolidado conforme se devengan.

Los intereses provenientes de la cartera de crédito vencida, se reconocen en resultados hasta que son efectivamente cobrados.

Los ingresos de comisiones por servicios de colocación se reconocen en el estado consolidado de resultados conforme se formaliza la venta de vehículos de la marca “International”, financiados por la Sociedad.

**(u) Operaciones en moneda extranjera-**

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general consolidado. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se registran en los resultados consolidados del ejercicio.

**(v) Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(Continúa)

**Navistar Financiam, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**(4) Reclasificaciones-**

Para efectos de comparabilidad, el balance general consolidado de 2015 fue reclasificado para conformarlo con la presentación utilizada al 30 de septiembre de 2016.

**(5) Posición en moneda extranjera-**

Los activos y pasivos monetarios, en miles de dólares, al 30 de septiembre de 2016 y 2015, se muestran a continuación:

	<b>Dólares</b>	
	<b><u>2016</u></b>	<b><u>2015</u></b>
Activos, principalmente cartera de crédito	105,504	288,842
Pasivos, principalmente préstamos bancarios	( 107,104)	( 289,581)
Posición activa neta	( 1,600)	( 739)

El tipo de cambio en relación con el dólar, al 30 de septiembre de 2016 y 2015, fue de \$19.4086 y \$16.9053 por dólar, respectivamente.

**(6) Disponibilidades-**

La integración de este rubro al 30 de septiembre de 2016 y 2015, se muestra a continuación:

	<b><u>2016</u></b>	<b><u>2015</u></b>
Depósitos en bancos del país	\$ 139,293	142,056
Depósitos en bancos del extranjero	38,563	32,582
Depósitos restringidos en bancos del país	10,942	24,121
	\$ 188,798	198,759

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**(7) Inversiones en valores-**

Al 30 de septiembre de 2016 y 2015, los pagarés por \$70 y \$3 tienen un plazo de 3 días y 1 día y una tasa de rendimiento del 4.73% y 1.96%, respectivamente.

Los intereses ganados por inversiones ascendieron a \$3,887 y \$1,830, respectivamente en septiembre de 2016 y 2015.

**(8) Reportos-**

Al 30 de septiembre de 2016 y 2015, las inversiones en reportos por \$450,326 (reportos restringidos) y \$635,733 (incluyendo \$625,733 en reportos restringidos), se integran principalmente por inversiones en reporte de papel gubernamental (bondes y udibonos), a plazos de 3 días y 1 día, con una tasa de interés del 4.74% y del 2.85%, respectivamente. Los reportos restringidos corresponden a las inversiones del Fideicomiso Irrevocable No. 1455, del Fideicomiso Irrevocable 2537 y del Fideicomiso Irrevocable 2844 (ver nota 10 c).

Los intereses ganados por inversiones en reportos y reportos restringidos ascendieron a \$467 y \$17,637, respectivamente en 2016 y, \$159 y \$12,063, respectivamente en 2015, los cuales se incluyen en el estado de resultados consolidado en el rubro de “Ingresos por intereses”. (ver nota 19).

**(9) Derivados con fines de negociación-**

Al 30 de septiembre de 2016 y 2015, la Sociedad tiene contratados instrumentos financieros derivados de opciones de tasa de interés, denominados Interest Rate Cap (IR CAP), referenciados a la TIIE, que le permitiría recibir el diferencial entre la tasa spot y la tasa pactada. Los IR CAP se amortizan conforme se realiza el pago del principal de los certificados bursátiles; sin embargo los flujos de efectivo de las opciones sólo son ejercidos cuando la tasa de interés TIIE a 28 días está por encima del tope del 6% o del 5%, según corresponda.

(Continúa)

**Navistar Financiam, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

El importe de los montos nocionales y valor en libros al 30 de septiembre de 2016 y 2015, se muestra a continuación:

<u>Instrumento</u>	<u>Subyacente</u>	<u>Nocional<sup>(1)</sup></u>	<u>Prima</u>	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
				<u>Efecto en Resultados</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Efecto en Resultados</u>	<u>Valor en libros</u>
IR CAP	TIE 28 días	1,000,000	\$ 13,496	\$ 481	\$ 1,652	( 3,304)	2,014
IR CAP	TIE 28 días	800,000	12,150	382	1,280	( 4,913)	1,559
IR CAP	TIE 28 días	616,550	3,690	933	5,642	-	-
			\$ 29,336	1,796	\$ 8,574	( 8,217)	3,573

- (1) Los montos nocionales de los contratos representan la referencia sobre la cual, se aplicaran las tasas y tipos de cambio pactados en los contratos de los instrumentos financieros derivados y no la pérdida o ganancia asociada con el riesgo de mercado o riesgo de crédito de los instrumentos. Los montos nocionales representan el monto al que la tasa o el precio es aplicado para determinar el monto de flujo de efectivo a ser intercambiado. Respecto al IR CAP, el monto nocional es la cantidad de referencia a la que le será aplicado la tasa de interés pactada.

Al 30 de septiembre de 2016 y 2015, la utilidad (pérdida) por compraventa de instrumentos financieros derivados ascendió a \$8,776 y (\$5,261), respectivamente (ver nota 22).

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**(10) Cartera de crédito-**

**(a) Clasificación de la cartera de crédito-**

La clasificación de los créditos vigentes y vencidos al 30 de septiembre de 2016 y 2015, se muestra a continuación:

	Cartera vigente			Cartera vencida			Total vigente y vencida
	Moneda nacional	Dólares valorizados	Total	Moneda nacional	Dólares valorizados	Total	
<b>30 de septiembre de 2016</b>							
Créditos comerciales	\$ 4,711,590	\$ 1,541,698	\$ 6,253,288	\$ 66,300	\$ -	\$ 66,300	\$ 6,319,588
Cartera de arrendamiento capitalizable	1,875,578	134,588	2,010,166	106,897	-	106,897	2,117,063
Ingreso financiero por devengar	( 311,572)	( 11,709)	( 323,281)	-	-	-	( 323,281)
Seguros financiados	118,682	2,303	120,985	12,879	-	12,879	133,864
Créditos comerciales – restringidos <sup>(1)</sup>	860,552	-	860,552	12,459	-	12,459	873,011
Cartera de arrendamiento capitalizable restringida <sup>(1)</sup>	1,881,213	-	1,881,213	18,708	-	18,708	1,899,921
Ingreso financiero por devengar de cartera restringida <sup>(1)</sup>	( 191,527)	-	( 191,527)	-	-	-	( 191,527)
	<u>\$ 8,944,516</u>	<u>\$ 1,666,880</u>	<u>\$ 10,611,396</u>	<u>\$ 217,243</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 217,243</u>	<u>\$ 10,828,639</u>
<b>30 de septiembre de 2015</b>							
Créditos comerciales	4,978,781	4,195,630	9,174,411	241,469	4,068	245,537	9,419,948
Cartera de arrendamiento capitalizable	27,069	19,930	46,999	7,129	47	7,176	54,175
Ingreso financiero por devengar	( 356,521)	( 18,637)	( 375,158)	-	-	-	( 375,158)
Seguros financiados	2,035,309	-	2,035,309	24,298	-	24,298	2,059,607
Créditos comerciales – restringidos <sup>(1)</sup>	9,256	-	9,256	599	-	599	9,855
Cartera de arrendamiento capitalizable restringida <sup>(1)</sup>	( 157,250)	-	( 157,250)	-	-	-	( 157,250)
Ingreso financiero por devengar de cartera restringida <sup>(1)</sup>	-	-	-	-	-	-	-
	<u>6,536,644</u>	<u>4,196,923</u>	<u>10,733,567</u>	<u>273,495</u>	<u>4,115</u>	<u>277,610</u>	<u>11,011,177</u>

<sup>(1)</sup> Ver inciso (c) de esta nota

(Continúa)

**Navistar Financiera, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Cartera vencida:

A continuación se presenta la clasificación de la cartera vencida de acuerdo a su antigüedad al 30 de septiembre de 2016 y 2015:

30 de septiembre de	Días		1 a 2 años	Más de 2 años	Total
	1 a 180	181 a 365			
2016	\$ 85,934	\$ 54,887	\$ 76,422	\$ -	\$ 217,243
2015	126,275	64,554	56,630	30,151	277,610

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida por trimestre al 30 de septiembre de 2016:

	<u>Q3 2016</u>	<u>Q2 2016</u>	<u>Q1 2016</u>
Saldo al principio del periodo	\$ 266,483	\$ 300,016	300,421
Adjudicaciones	( 13,152)	( 2,546)	( 7,463)
Castigos	( 38,589)	( 35,673)	( 34,061)
Cobranza	( 30,166)	( 38,963)	( 27,129)
Traspaso de cartera vigente a vencida	79,658	49,063	76,859
Traspaso de cartera vencida a vigente	( 46,991)	( 5,414)	( 8,611)
Saldo al final del año	<u>\$ 217,243</u>	<u>\$ 266,483</u>	<u>300,016</u>

Los vencimientos por año de la cartera de crédito se analizan como sigue:

<u>Año de vencimiento</u>	<u>2016</u>
2016	\$ 7,165,350
2017	1,659,073
2018	1,180,527
2019	616,155
2020	174,191
2021	33,343
	<u>\$ 10,828,639</u>

(Continúa)

**Navistar Financiam, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Concentración de riesgos:

Al 30 de septiembre de 2016 y 2015, la cartera de la Sociedad está conformada por créditos otorgados a personas físicas y a empresas medianas, sin que exista un acreditado con un riesgo de crédito mayor del 10% de la cartera total.

A continuación se detalla la concentración por zona geográfica de la cartera de crédito al 30 de septiembre de 2016 y 2015.

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	<u>Cartera</u>	<u>%</u>	<u>Cartera</u>	<u>%</u>
Ciudad de México y Estado de México	2,710,099	26%	2,743,996	25%
Centro <sup>(1)</sup>	880,885	8%	733,168	7%
Norte <sup>(2)</sup>	3,511,197	32%	3,707,512	34%
Occidente <sup>(3)</sup>	2,930,315	27%	2,928,668	26%
Sur <sup>(4)</sup>	796,143	7%	897,833	8%
	<u>\$ 10,828,639</u>	<u>100%</u>	<u>11,011,177</u>	<u>100%</u>

<sup>(1)</sup> Incluye los estados de Querétaro, Tlaxcala, Puebla, Hidalgo, Morelos y Guerrero.

<sup>(2)</sup> Incluye los estados de Sonora, Chihuahua, Baja California, Coahuila, Durango, Nuevo León, Sinaloa y Tamaulipas.

<sup>(3)</sup> Incluye los estados de Guanajuato, Jalisco, Colima, Aguascalientes, Nayarit, Michoacán, Zacatecas y San Luis Potosí.

<sup>(4)</sup> Incluye los estados de Oaxaca, Veracruz, Chiapas, Tabasco, Quintana Roo, Campeche y Yucatán.

(Continúa)

**Navistar Financiam, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**(b) Estimación preventiva para riesgos crediticios-**

Al 30 de septiembre de 2016 y 2015, la clasificación de la cartera evaluada y su estimación preventiva, se analiza cómo se muestra a continuación:

Grado de riesgo cartera evaluada	Cartera		Estimación preventiva para riesgos crediticios	
	2016	2015	2016	2015
A-1	\$ 7,319,888	5,911,561	\$ 48,517	79,171
A-2	1,274,906	2,696,544	15,161	34,261
B-1	406,276	502,004	6,880	5,477
B-2	153,703	267,111	3,352	6,095
B-3	451,527	326,803	16,308	12,160
C-1	306,949	172,015	26,972	12,833
C-2	461,832	497,562	62,704	59,694
D*	405,846	529,272	137,322	152,954
E*	47,712	108,305	44,329	65,476
Total	<u>\$ 10,828,639</u>	<u>11,011,177</u>	<u>\$ 361,545</u>	<u>428,121</u>

\*Cartera emproblemada.

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios por los años terminados el 30 de septiembre de 2016 y 2015:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del año	\$ 400,102	327,310
Incremento de reservas	198,385	200,173
Liberación de reservas	( 99,438)	( 89,530)
Castigos	( 137,504)	( 9,832)
Saldo al final del año	<u>\$ 361,545</u>	<u>428,121</u>

(Continúa)

**Navistar Financiam, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(c) ***Bursatilización de cartera-***

**NAVISCB 13**

El 30 de abril de 2013, la Sociedad como fideicomitente, fideicomisario en segundo lugar y Administrador, Banco Invex, S. A. Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero, como Fiduciario, celebraron un contrato para la constitución del Fideicomiso Irrevocable Número 1455 (el Fideicomiso), con el objeto de establecer un programa para la emisión y oferta pública en México de certificados bursátiles fiduciarios. El Fideicomiso pagará a la Sociedad un porcentaje mensual sobre el monto de los activos administrados.

Dicho Fideicomiso consistió en la bursatilización de créditos, mediante la cesión de derechos de crédito provenientes de operaciones de arrendamiento financiero y créditos simples para la adquisición de equipo de transporte, vigentes denominados en pesos. Dichos créditos se encuentren registrados en el balance general consolidado en el rubro “Cartera de crédito” como restringida, por no cumplir con los requisitos para baja de activos, establecidos en los criterios de contabilidad.

De acuerdo con el contrato del Fideicomiso, la Sociedad deberá mantener un aforo mínimo de 1.15. Al 30 de septiembre de 2016 y 2015, los derechos de cobro aportados al Fideicomiso ascendían a \$1,388,807 y \$1,890,837, respectivamente. Cualquier remanente de la emisión, una vez liquidados todos los certificados bursátiles, serán entregados a la Sociedad.

La primera emisión de certificados bursátiles fue de 10,000,000 de certificados con valor nominal de \$100 pesos cada uno, bajo la clave de pizarra NAVISCB 13 por \$1,000,000, los cuales devengan intereses durante la vigencia de la emisión (1,835 días) a una tasa anual de TIE más 1.5 puntos porcentuales.

(Continúa)

**Navistar Financiam, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Asimismo, el 29 de noviembre de 2013, el Fideicomiso llevó a cabo una reapertura a la emisión correspondiente a 8,000,000 de certificados, con un valor nominal de \$100 pesos cada uno, bajo la clave de pizarra NAVISCB 13 por \$800,000, los cuales devengan intereses durante la vigencia de la emisión (1,628 días) a una tasa de TIIE más 1.5 puntos porcentuales. Las emisiones cuentan con un período de revolvencia de 36 meses en los cuales solamente hay pagos de intereses efectuados los días 15 de cada mes. Durante dicho periodo, la Sociedad podrá sustituir los créditos siempre y cuando cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos en el contrato del Fideicomiso. Después de dicho período la amortización de capital se llevará a cabo de manera mensual.

Al 30 de septiembre de 2016 y 2015, el saldo de las obligaciones sobre los NAVISCB 13 asciende a \$791,519 y \$1,800,000, respectivamente (ver nota 14). Las obligaciones sobre dichos certificados, cuya única fuente de pago es la cobranza de los derechos de cobro, generaron intereses por \$59,174 y \$69,669 respectivamente, los cuales están registrados en el estado consolidado de resultados en el rubro de “Gastos por intereses”.

La calificación otorgada a la emisión el 15 de abril de 2013 por HR Ratings de México, S. A. de C. V. fue “HR AAA(E)”, misma que ha sido ratificada con fecha de 5 de Octubre de 2016 . Asimismo, la calificación otorgada el 11 de abril de 2013 a la primer emisión por Standard & Poors, S. A. de C. V., fue “mxAAA(sf)”.

#### NAVISCB 15

El 5 de noviembre de 2015, la Sociedad como fideicomitente, fideicomisario en segundo lugar y Administrador, Banco Invex, S. A. Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero, como Fiduciario, celebraron un contrato para la constitución del Fideicomiso Irrevocable Número 2537 (el Fideicomiso), con el objeto de establecer un programa para la emisión y oferta pública en México de certificados bursátiles fiduciarios. El Fideicomiso pagará a la Sociedad un porcentaje mensual sobre el monto de los activos administrados.

(Continúa)

**Navistar Financiam, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Dicho Fideicomiso consistió en la bursatilización de créditos, mediante la cesión de derechos de crédito provenientes de operaciones de arrendamiento financiero y créditos simples para la adquisición de equipo de transporte, vigentes denominados en pesos. Dichos créditos se encuentren registrados en el balance general consolidado en el rubro “Cartera de crédito” como restringida, por no cumplir con los requisitos para baja de activos, establecidos en los criterios de contabilidad.

De acuerdo con el contrato del Fideicomiso, la Sociedad inició con un aforo de 1.20 el cual crecerá a 1.30 (aforo objetivo) con la finalidad de que una vez que el aforo exceda el 1.30 la Sociedad tenga derecho a los excedentes en flujos generados. Al 30 de septiembre de 2016, los derechos de cobro aportados al Fideicomiso ascendían a \$552,468. Cualquier remanente de la emisión, una vez liquidados todos los certificados bursátiles, serán entregados a la Sociedad.

La emisión inicial de certificados bursátiles fue de certificados con valor nominal de \$100 pesos cada uno, bajo la clave de pizarra NAVISCB 15 por \$616,550, los cuales devengan intereses durante la vigencia de la emisión (1,893 días) a una tasa anual de TIIE más 1.4 puntos porcentuales. La emisión paga intereses y capital de manera mensual.

Al 30 de septiembre de 2016, el saldo de las obligaciones sobre los NAVISCB 15 asciende a \$435,164 (ver nota 14). Las obligaciones sobre dichos certificados, cuya única fuente de pago es la cobranza de los derechos de cobro, generaron intereses por \$22,536, los cuales están registrados en el estado consolidado de resultados en el rubro de “Gastos por intereses”.

La calificación otorgada el 26 de octubre de 2015 por HR Ratings de México, S. A. de C. V. fue “HR AAA(E)” misma que fue ratificada el 30 de Septiembre de 2016. Asimismo, la calificación otorgada el 21 de octubre de 2015 a la emisión NAVISCB 15 por Standard & Poors, S. A. de C. V., fue “mxA(AA)(sf)”.

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos, excepto donde se indican diferente)

NAVISCB 16

El 5 de septiembre de 2016, la Sociedad como fideicomitente, fideicomisario en segundo lugar y Administrador, Banco Invex, S. A. Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero, como Fiduciario, celebraron un contrato para la constitución del Fideicomiso Irrevocable Número 2844 (el Fideicomiso), con el objeto de establecer un programa para la emisión y oferta pública en México de certificados bursátiles fiduciarios. El Fideicomiso pagará a la Sociedad un porcentaje mensual sobre el monto de los activos administrados.

Dicho Fideicomiso consistió en la bursatilización de créditos, mediante la cesión de derechos de crédito provenientes de operaciones de arrendamiento financiero y créditos simples para la adquisición de equipo de transporte, vigentes denominados en pesos. Dichos créditos se encuentren registrados en el balance general consolidado en el rubro “Cartera de crédito” como restringida, por no cumplir con los requisitos para baja de activos, establecidos en los criterios de contabilidad.

De acuerdo con el contrato del Fideicomiso, la Sociedad inició con un aforo de 1.215 el cual crecerá a 1.305 (aforo objetivo) con la finalidad de que una vez que el aforo exceda el 1.305 la Sociedad tenga derecho a los excedentes en flujos generados. Al 30 de septiembre de 2016, los derechos de cobro aportados al Fideicomiso ascendían a \$617,548. Cualquier remanente de la emisión, una vez liquidados todos los certificados bursátiles, serán entregados a la Sociedad.

La emisión inicial de certificados bursátiles fue de 5,363,830 certificados con valor nominal de \$100 pesos cada uno, bajo la clave de pizarra NAVISCB 16 por \$536,383, los cuales devengan intereses durante la vigencia de la emisión (1,985 días) a una tasa anual de TIIE más 1.55 puntos porcentuales. La emisión paga intereses y capital de manera mensual.

Al 30 de septiembre de 2016, el saldo de las obligaciones sobre los NAVISCB 16 asciende a \$536,383 (ver nota 14). Las obligaciones sobre dichos certificados, cuya única fuente de pago es la cobranza de los derechos de cobro, al 30 de septiembre de 2016 generaron intereses por \$2,013.

(Continúa)

**Navistar Financiam, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

La calificación otorgada el 31 de agosto de 2016 por HR Ratings de México, S. A. de C. V. fue “HR AAA(E)” misma que fue ratificada el 11 de Octubre de 2016. Asimismo, la calificación otorgada el 31 de agosto de 2016 a la emisión NAVISCB 16 por Standard & Poors, S. A. de C. V., fue “mxAAA(sf)”.

A continuación se presenta en forma condensada, la situación financiera del Fideicomiso:

	<u>Fid. 1455</u>		<u>Fid. 2537</u>	<u>Fid. 2844</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2016</u>
<b>Balance general:</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 21,870	44,975	\$ -	\$ -
Instrumentos financieros derivados	303,407	604,035	66,494	69,061
Derechos de cobro, neto	1,206,667	1,656,938	510,622	580,673
Otras cuentas por cobrar	9,747	12,856	676	404
Total del activo	<u>\$ 1,541,691</u>	<u>2,318,804</u>	<u>\$ 577,792</u>	<u>650,138</u>
Obligaciones sobre certificados bursátiles, neto	\$ 778,012	1,778,645	\$ 415,892	527,416
Cuentas por pagar	30,257	39,756	11,464	11,369
Total del patrimonio	<u>733,422</u>	<u>500,403</u>	<u>150,436</u>	<u>111,353</u>
Total del pasivo y patrimonio	<u>\$ 1,541,691</u>	<u>2,318,804</u>	<u>\$ 577,792</u>	<u>650,138</u>
<b>Estado de resultados:</b>				
Ingresos financieros	\$ 185,435	203,384	\$ 62,593	8,448
Gastos financieros	( 66,583)	( 86,326)	( 27,511)	( 2,184)
Efecto por deterioro de derechos de cobro	( 818)	( 7,118)	( 1,493)	( 6,677)
Otros ingresos, neto	11,321	10,239	424	-
Resultado del periodo	<u>\$ 129,355</u>	<u>120,179</u>	<u>\$ 34,013</u>	<u>\$ ( 413)</u>

(Continúa)

**Navistar Financiam, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**(d) Fideicomisos de garantía-**

- El 30 de enero de 2015, se celebró un contrato de fideicomiso irrevocable de garantía entre Navistar Financiam como Fideicomitente y Fideicomisario en segundo lugar, Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiam (“Invex”), como Fiduciario y CITIBANK, N.A. como fideicomisario en primer lugar. Dicho contrato soporta la línea de crédito celebrada con Banco Nacional de México S.A., Integrante del Grupo Financiam BANAMEX, (“BANAMEX”) y que mantiene una garantía al 100% con el Export-Import Bank of the United States (“Exim”). Al 30 de septiembre de 2016, el patrimonio del fideicomiso está representado por los derechos de cobro garantizados para solventar las obligaciones de crédito, las cuales ascienden a \$450,204.
- En octubre de 2014, la Sociedad como Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar, celebró un contrato de Fideicomiso irrevocable de administración y garantía No. F/2251 con Export Development Canada “EDC” como Fideicomisario en Primer lugar y Banco Invex, S.A. Instituto de Banca Multiple, Invex Grupo Financiam como Fiduciario; la finalidad de dicho Fideicomiso es respaldar la línea de crédito para fines corporativos a favor de la Sociedad por un monto de hasta 50 millones de dólares. Al 30 de septiembre de 2016, el patrimonio de este fideicomiso asciende a \$184,649.
- En noviembre de 2013, la Sociedad como Fideicomitente, Fideicomisario en Segundo Lugar, y Comisionista, celebró un contrato de Fideicomiso irrevocable de garantía con Nacional Financiam, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, Dirección Fiduciaria, como Fiduciario y Fideicomisario en primer lugar.

La finalidad de dicho Fideicomiso es respaldar la línea de crédito en cuenta corriente a favor de la Sociedad. Al 30 de septiembre de 2016, el patrimonio de este fideicomiso ascendió a \$235,333.

(Continúa)

**Navistar Financiamiento, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

- En diciembre de 2010 se celebró un contrato de Fideicomiso Irrevocable de Garantía entre la Sociedad en su carácter de Fideicomitente y Fideicomisario en segundo lugar, Banco Nacional de México, S.A., en su carácter de Fiduciario, y Citibank, N.A., en su carácter de Fideicomisario en primer lugar; con la finalidad de que la Sociedad garantice mediante los derechos de cobro de ciertos créditos de clientes mexicanos que resultan del financiamiento, de la compra, o del arrendamiento de vehículos; el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones presentes y futuras de la Sociedad como resultado de la celebración de un contrato de crédito hasta por un monto total equivalente a \$94.4 millones de dólares, celebrado entre la Sociedad en su carácter de acreditado, Banco Nacional de México, S.A., como acreditante, Citibank, N.A., como agente de la línea de crédito y Export Import Bank de los Estados Unidos de América, institución que provee garantía de los fondos al acreditado. Dicho contrato finalizó el 30 de octubre de 2015.

La Sociedad no mantiene control sobre el Fideicomiso y por lo tanto dicho fideicomiso no es objeto de consolidación. Respecto a los estados financieros del Fideicomiso, el total de activos y el patrimonio está representado por los derechos de cobro antes mencionados, mismos que no han generado un impacto en el estado de resultados consolidado.

**(e) Fondo para la participación de riesgos-**

El 24 de octubre de 2008, la Sociedad firmó con Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo (NAFIN), este último en su carácter de fiduciario del Fideicomiso 1148-0 del Fondo para la Participación de Riesgos (el Fondo), un convenio de participación en el Fondo, cuyo objeto es recuperar el monto de las primeras pérdidas de la cartera que la Sociedad otorgue a pequeñas y medianas empresas registradas en el Fondo y por ende sujetas del apoyo. Por lo anterior, el Fondo participará hasta por \$20,000 respecto de las primeras pérdidas de la cartera de crédito inscrita en el Fondo.

(Continúa)

**Navistar Financiam, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

El 17 de noviembre de 2010, la Sociedad firmó con NAFIN, en su carácter de fiduciario del Fondo para la Participación de Riesgos un convenio similar, enfocado esta vez, al transporte de carga federal. En dicho convenio, el Fondo participará hasta por \$23,000 respecto de las primeras pérdidas de la cartera de crédito inscrita en el Fondo.

El 26 de noviembre de 2011, la sociedad firmó nuevamente un convenio con NAFIN para la Participación de Riesgos enfocado al transporte de carga federal. En dicho convenio, el Fondo participará hasta por \$40,000 respecto de las primeras pérdidas de la cartera de crédito inscrita, la cual asciende a \$1,000,000.

El 15 de noviembre de 2012, la sociedad firmó otro convenio con NAFIN para la Participación de Riesgos enfocado al transporte de carga federal. En dicho convenio, el Fondo participará hasta por \$30,000 respecto de las primeras pérdidas de la cartera de crédito inscrita, la cual asciende a \$750,000, vigente a partir del 11 de Enero de 2013.

El saldo insoluto de la cartera garantizada bajo ambos esquemas al 30 de septiembre de 2016 fue de \$116,994.

La prima pagada por los esquemas contratados en 2012, ascendió a \$2,784 la cual se amortiza en línea recta en un plazo de 48 meses.

Al 30 de septiembre de 2016, la Sociedad ha reclamado \$96,993 bajo el amparo de dicho programa.

**(f) *Créditos reestructurados y renovados-***

Al 30 de septiembre de 2016 y 2015, los créditos reestructurados y renovados de la cartera ascienden a \$610,595 y \$103,715, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2016 y 2015, el ingreso de recuperaciones de cartera previamente castigada asciende a \$5,648 y \$4,988, respectivamente, el cual se reconoce dentro del rubro “Otros (egresos) ingresos de la operación, neto” en el estado consolidado de resultados.

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**(g) Comisiones por otorgamiento de crédito y costos de originación-**

A continuación se muestran los movimientos en los saldos de las comisiones por otorgamiento de crédito y sus costos de originación por los años terminados el 30 de septiembre de 2016 y 2015:

<b>Comisiones por otorgamiento de crédito:</b>	<b><u>2016</u></b>	<b><u>2015</u></b>
Saldo inicial	\$ 122,523	127,467
Comisiones cobradas	57,973	41,409
Amortización (nota 19)	( 42,810)	( 39,982)
	<u>\$ 137,686</u>	<u>128,894</u>
 <b>Costos de originación de créditos:</b>		
Saldo inicial	\$ 23,900	25,504
Costos y gastos pagados	18,289	6,470
Amortización (nota 19)	( 10,846)	( 8,969)
	<u>\$ 31,343</u>	<u>23,005</u>
 Saldo neto de comisiones y costos por originación de créditos	 <u>\$ 106,343</u>	 <u>105,889</u>

**(h) Políticas y procedimientos para el otorgamiento de créditos-**

Las principales políticas y procedimientos establecidos para el otorgamiento, adquisición, cesión, control y recuperación de créditos, así como las relativas a evaluación y seguimiento del riesgo crediticio, se mencionan a continuación:

- Las políticas generales que rigen la actividad crediticia de la Sociedad están contenidas en el manual de crédito.

(Continúa)

**Navistar Financiamiento, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria  
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

- El proceso de crédito incluye promoción, solicitud, evaluación, aprobación, implementación, disposición, seguimiento, control, calificación de cartera y recuperación administrativa y judicial.
- El funcionario del área de crédito y riesgo, analiza el riesgo común de los acreditados asociados que conformen un grupo empresarial o un consorcio de empresas vinculadas entre sí.
- Los funcionarios y empleados se abstienen de participar en la aprobación de créditos donde pueda existir conflicto de intereses.
- Toda disposición al amparo de una línea u operación específica de crédito comercial, cuenta con la autorización de un funcionario competente.
- La formalización de cualquier tipo de crédito se lleva a cabo en los instrumentos jurídicos (contratos, convenios o títulos de crédito) autorizados por el área jurídica de la Sociedad.

**(11) Otras cuentas por cobrar-**

Al 30 de septiembre de 2016 y 2015, las cuentas por cobrar se integran como se muestra a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Deudores provenientes de cartera	\$ 95,063	92,421
Deudores diversos	389,015	693,771
Impuestos por recuperar	45,905	10,721
Compañías relacionadas (nota 17)	177,367	152,619
	<hr/> 707,350	<hr/> 949,532
Menos estimación de cuentas de cobro dudoso	( 13,896)	(18,910)
	<hr/> \$ 693,454	<hr/> 930,622

(Continúa)

**Navistar Financiamiento, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria  
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**(12) Inmueble, mobiliario y equipo para uso propio y equipo de transporte destinado al arrendamiento operativo-**

Al 30 de septiembre de 2016 y 2015, la inversión en inmueble, mobiliario y equipo, así como el equipo destinado al arrendamiento operativo, se analiza cómo se muestra a continuación:

<b>Inmuebles, mobiliario y equipo para uso propio:</b>	<b><u>2016</u></b>	<b><u>2015</u></b>	<b>Tasa anual de depreciación</b>
Inmuebles	\$ 56,634	49,638	2.30%
Mobiliario y equipo de cómputo	18,020	18,030	10% y 33%
Equipo de transporte	3,091	2,268	25%
	<hr/> 77,745	<hr/> 69,936	
Depreciación acumulada	( 20,395)	( 17,083)	
	<hr/> 57,350	<hr/> 52,853	
Terrenos	41,169	26,302	q
	<hr/> \$ 98,519	<hr/> 79,155	
<b>Equipo de transporte destinado al arrendamiento operativo:</b>	<b><u>2016</u></b>	<b><u>2015</u></b>	<b>Tasa anual de depreciación</b>
Equipo de transporte en arrendamiento	\$ 2,285,857	1,815,502	Varias
Depreciación y amortización acumulada	(487,120)	( 419,507)	
	<hr/> \$ 1,798,737	<hr/> 1,395,995	

Por los años terminados el 30 de septiembre de 2016 y 2015, el cargo a resultados por concepto de depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo ascendió a \$2,656 y \$2,361 respectivamente, y por el equipo destinado al arrendamiento operativo ascendió a \$199,717 y \$156,647, respectivamente.

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**(13) Bienes adjudicados-**

Al 30 de septiembre de 2016 y 2015, los bienes adjudicados, se integran como se muestra a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Equipo de transporte	\$ 75,915	116,744
Inmuebles	18,280	18,280
	<hr/> 94,195	<hr/> 135,024
Menos:		
Reserva de bienes adjudicados	( 19,865)	( 18,609)
Deterioro	( 11,391)	( 11,074)
	<hr/> <hr/> \$ 62,939	<hr/> <hr/> 105,341

**(14) Pasivos bursátiles-**

El 10 de noviembre de 2015 la Sociedad efectuó una bursatilización de derechos de créditos con clave de emisora NAVISCB 15 y cuya fecha de vencimiento final es el 15 de enero de 2021 (1,893 días). Durante 2014, la Sociedad efectuó una bursatilización de derechos de créditos a un plazo de 1,835 días, con clave de emisora NAVISCB 13.

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Al 30 de septiembre de 2016 y 2015, los pasivos bursátiles, de corto y largo plazo se integran como se muestra a continuación:

<u>Emisión</u>	<u>2016</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa</u>
<u>Corto plazo</u>			
NAVISTS00316	100,000	01/03/2017	TIE+2.40%
NAVISTS00716	200,000	06/10/2017	TIE+2.25%
NAVISTS00816	265,000	10/11/2016	TIE+2.30%
NAVISTS00916	100,000	06/04/2017	TIE+2.35%
NAVISTS01016	125,000	10/11/2016	TIE+2.25%
NAVISTS01316	422,000	17/11/2016	TIE+2.20%
NAVISTS01416	78,000	06/04/2017	TIE+2.30%
NAVISTS01616	220,000	09/03/2017	TIE+2.25%
NAVISTS01716	130,000	20/10/2016	TIE+2.10%
NAVISTS01816	100,000	30/03/2017	TIE+2.25%
Intereses Devengados	3,764		
NAVISCB13	791,519	15/05/2018	TIE+1.50%
NAVISCB15	168,447	15/01/2021	TIE+1.40%
NAVISCB16	191,353	15/02/2022	TIE+1.55%
Intereses Devengados	5,319	10/11/2016	
Subtotal	\$ 2,900,402		
<u>Largo plazo:</u>			
NAVISCB15	266,717	15/01/2021	TIE+1.50%
NAVISCB16	345,030	15/02/2022	TIE+1.40%
	611,747		
Total de pasivos bursátiles	\$ 3,512,149		

\* Porción circulante de los certificados bursátiles a largo plazo.

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

<u>Emisión</u>	<u>2015</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa</u>
<u>Corto plazo</u>			
NAVISTS00615	100,000	30/03/2016	TIIE+2.40%
NAVISTS00715	100,000	15/10/2015	TIIE+2.30%
NAVISTS00815	200,000	22/10/2015	TIIE+2.25%
NAVISTS00915	100,000	05/11/2015	TIIE+2.30%
NAVISTS01015	100,000	05/11/2015	TIIE+2.30%
NAVISTS01115	210,000	12/11/2015	TIIE+2.25%
NAVISTS01215	236,500	04/06/2015	TIIE+2.35%
NAVISTS01315	60,000	04/06/2015	TIIE+2.30%
NAVISTS01515	60,000	04/06/2015	TIIE+2.35%
NAVISTS01615	300,000	04/06/2015	TIIE+2.30%
Intereses Devengados	2,688		
NAVISCB 13	300,000	15/05/2018	TIIE+1.50%
Intereses Devengados	3,856		
Subtotal	1,773,068		
<u>Largo plazo:</u>			
NAVISCB 13	1,500,000	15/05/2018	TIIE+1.50%
Total de pasivos bursátiles	3,273,068		

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V.**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**(15) Préstamos bancarios y de otros organismos-**

Al 30 de septiembre de 2016 y 2015, los préstamos de bancos y de otros organismos a corto y largo plazo, se integran como se muestra a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Préstamos directos en dólares, devengando intereses a una tasa promedio ponderada de 3.22% y 3.12% sobre LIBOR al cierre de septiembre 2016 y 2015, respectivamente, y una tasa promedio ponderada fija de 2.95 % y 2.52% en septiembre 2016 y 2015 respectivamente (ver inciso "a" de esta nota).	\$ 1,995,619	4,062,603
Préstamos directos en moneda nacional, devengando intereses a una tasa promedio ponderada de 2.15% y 2.35% sobre THIE de 28 días en septiembre 2016 y 2015, respectivamente y una tasa promedio ponderada fija de 6.63% y 6.08% en septiembre 2016 y 2015 respectivamente,	4,336,292	2,219,131
Intereses devengados	23,395	18,321
Total de préstamos bancarios	\$ 6,355,306	6,300,055
Menos porción circulante de la deuda	3,399,476	4,960,507
Total de préstamos bancarios y de otros organismos a largo plazo	\$ 2,955,830	1,339,548

Al 30 de septiembre de 2016 y 2015, el 35% y 43%, respectivamente de las líneas de crédito aprobadas de la Compañía se encontraban garantizadas por Navistar International Corporation (compañía tenedora) o por Navistar Financial Corporation (compañía afiliada)..

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(a) Préstamos bancarios y de otros organismos en dólares:

Al 30 de septiembre de 2016 y 2015, existen líneas de crédito contratadas con instituciones financieras nacionales y extranjeras por 309 y 390 millones de dólares, respectivamente. Dichas líneas incluyen una línea de crédito denominada en dólares, contratada por la Sociedad y por Navistar Financial Corporation con JP Morgan Chase Bank, N.A. La línea de crédito permite a la Sociedad obtener hasta 100 millones de dólares, a tasa variable. Al 30 de septiembre de 2016 y 2015, esta línea estaba totalmente disponible.

A partir de agosto 2012, la Sociedad brinda créditos comerciales de corto plazo para la venta de camiones y autobuses International, manufacturados en México y exportados a Colombia apoyados con una línea de crédito por 95 millones por parte de Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. (Bancomext). A partir de agosto 2013 esta línea también puede ser utilizada para el financiamiento de unidades colocadas en México. Adicionalmente en Agosto de 2015 se autorizó la extensión del plazo de descuento para operaciones de exportación y la inclusión de Otros países. El 4 de marzo de 2016 se documentó un incremento en esta línea de crédito por 25 millones de dólares.

La Sociedad cuenta con líneas disponibles con Navistar International Corporation y Navistar Financial Corporation que continúan operándose como garantía de algunas líneas bancarias y/o como capital de trabajo a través de préstamos intercompañías dirigidos a la adquisición de refacciones o unidades nuevas (plan piso), en este último caso al cierre de septiembre 2016 y 2015 la línea se encontraba totalmente disponible.

(b) Préstamos bancarios en moneda nacional:

Al 30 de septiembre de 2016 y 2015, existen líneas de crédito denominadas en pesos contratadas por la Sociedad con instituciones financieras nacionales por \$4,561 y \$4,679 millones de pesos, respectivamente.

El 30 de Enero de 2015 se firmó una nueva línea de crédito con la garantía al 100% del Export Import Bank de los Estados Unidos de América por \$41 Millones de dólares, para disponer su equivalente en pesos. Al 30 de septiembre de 2016 esta línea ha sido totalmente dispuesta.

Al 30 de septiembre de 2016 y 2015, la mayoría de las líneas de crédito en dólares y en moneda nacional están garantizadas por cartera de crédito por aproximadamente \$7,473,542 y \$6,734,663 respectivamente.

(Continúa)

**Navistar Financiam, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Las líneas de crédito requieren el cumplimiento de ciertas obligaciones de hacer y no hacer y determinados índices financieros, que al 30 de septiembre de 2016 y 2015, la Sociedad ha cumplido en tiempo y forma.

Al 30 de septiembre de 2016 los préstamos bancarios, y de otros organismos, tienen vencimientos como sigue:

<u>Año de Vencimiento</u>	<u>Pesos</u>	<u>Dólares Valorizados</u>
2016	1,727,522	971,360
2017	3,345,029	927,535
2018	1,424,224	65,523
2019	1,109,276	25,997
2020	231,987	4,998
2021	24,178	206

**(16) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-**

Al 30 de septiembre de 2016 y 2015, los acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integran como se muestra a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Acreedores diversos	\$ 23,847	19,045
Depósitos en garantía	454,707	448,400
Depósitos de cartera fideicomitida y cobranza por entregar al fideicomiso	19,373	10,250
Impuestos por pagar (ISR e IVA)	56,110	35,954
Obligación por compartición de pérdidas (*)	1,507	1,507
Provisiones para obligaciones diversas	28,335	43,621
Compañías relacionadas (nota 17)	78,512	915,215
Beneficios a empleados	26,528	25,001
Otros impuestos	2,968	3,034
Depósitos y saldos a favor de clientes	246,985	75,991
Otros	410,236	697,154
	\$ 1,349,108	2,275,172

(\*) Corresponde a la estimación de participación en pérdidas compartidas derivada de contratos de factoraje celebradas por la Sociedad.

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**(17) Operaciones y saldos con compañías relacionadas-**

En el curso normal de sus operaciones, la Sociedad lleva a cabo operaciones con compañías relacionadas, tales como servicios administrativos y comisiones por créditos otorgados.

Los saldos por cobrar y por pagar a compañías relacionadas al 30 de septiembre de 2016 y 2015, se integran como se muestra a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Saldos por cobrar:</b>		
Cartera de crédito:		
Navistar México, S. de R.L. de C.V.	\$ 711,425	1,057,547
International Parts Distribution, S.A. de C.V.	1,712	1,543
Navistar Financial Corporation	405	3,929
Navistar Comercial, S. A. de C. V.	-	5,012
	\$ 713,542	1,068,031
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Otras cuentas por cobrar (nota 11):</b>		
Navistar México, S. de R.L. de C.V.	\$ 161,414	44,205
Navistar Comercial, S.A. de C. V.	10,023	5,088
Navistar International Corporation	2,690	2,187
Navistar Inc.	1,793	1,564
Transprotección Agente de Seguros, S.A. de C.V.	1,395	400
International Parts Distribution, S. A. de C.V.	52	50
Navistar Financial Corporation	-	99,125
	\$ 177,367	152,619
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Saldos por pagar (nota 17):</b>		
Navistar México, S. de R. de C.V.	\$ 38,550	739,552
Distribuidora de Camiones International, S. de R.L. de C.V.	12,593	12,583
Transprotección Agentes de Seguros, S.A. de C. V.	16,207	-
Navistar Financial Corporation	8,095	13,437
Navistar Inc.	2,244	1,969
Navistar International Corporation	823	1,017
International Parts Distribution, S. A. de C.V.	-	146,645
Navistar Comercial, S. A. de C.V.	-	12
	\$ 78,512	915,215

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

A continuación se muestran las operaciones realizadas con compañías relacionadas en los años terminados el 30 de septiembre de 2016 y 2015:

<b>Ingresos:</b>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Servicios administrativos:</b>		
Trasproteccion Agentes de Seguros, S. A. de C. V.	\$ 12,717	12,290
Navistar México S. A. de C. V.	783	5,201
<b>Intereses devengados a favor:</b>		
Navistar México, S. de R.L. de C.V.	263,253	209,862
International Parts Distribution, S. A. de C.V.	15,131	11,673
Navistar Financial Corporation	11,082	-
Navistar Comercial, S. A. de C.V.	333	179
<b>Comisiones por colocación:</b>		
Navistar México, S. de R.L. de C.V.	117,503	62,566
Navistar Financial Corporation	-	10,085
<b>Honorarios por administración de cartera:</b>		
Navistar Comercial, S. A. de C. V.	7	61
<b>Otros ingresos:</b>		
International Parts Distribution, S. A. de C. V.	252	265

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Egresos:</b>		
<b>Honorarios por otorgamiento de garantías:</b>		
Navistar Financial Corporation	\$ ( 15,481)	( 15,758)
Navistar International Corporation	( 1,922)	( 1,973)
<b>Otras comisiones y tarifas por servicios:</b>		
Navistar Financial Corporation	( 4,053)	( 28,404)
Distribuidora de Camiones Internacional, S. de R.L de C.V.	( 599)	( 524)
Transprotección Agentes de Seguros, S.A de C.V.	( 372)	( 865)
<b>Gasto por soporte técnico de y telefonía</b>		
Navistar International Corporation	-	( 934)
<b>Intereses devengados:</b>		
Navistar México, S. de R.L. de C.V.	( 189)	( 107)
<b>Otros gastos:</b>		
Navistar México, S. de R.L. de C.V.	( 1,318)	-
Navistar Financial Corporation	( 1,109)	-
Transprotección Agentes de Seguros, S.A de C.V.	( 129)	-
Navistar Inc.	(12)	( 79)

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**(18) Capital contable-**

A continuación se describen las principales características del capital contable:

**(a) Estructura del capital social-**

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

	<u>Número de acciones</u> <sup>(1)</sup>	<u>Miles de pesos</u>	
		<u>Capital social</u>	<u>Prima en emisión de acciones</u>
Cifras al 30 de septiembre de 2016 y 2015	2,425,035	\$ 283,177	\$ 111,961

<sup>(1)</sup> Incluye 561,786 acciones de la serie "A", que corresponden a la porción fija, y 1,863,249 de la serie "B" que corresponden a la porción variable, todas ellas con valor nominal de \$100 pesos cada una.

**(b) Restricciones al capital contable-**

La utilidad del ejercicio está sujeta a la separación de un 10% para constituir la reserva legal, hasta que represente la quinta parte del capital social. La reserva legal al 30 de septiembre de 2016 y 2015, asciende a \$122,535, importe que ha alcanzado el mínimo requerido. Los reembolsos de capital social y las distribuciones de utilidades retenidas y otras cuentas del capital contable de los accionistas por las que ya se hubiera cubierto impuesto sobre la renta, pueden hacerse sin gravamen alguno. Otros reembolsos y distribuciones en exceso de los montos determinados para propósitos fiscales están sujetos al impuesto sobre la renta.

**(c) Utilidad integral-**

La utilidad integral, que se presenta en los estados consolidados de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total de la Sociedad durante el año y se integra por la utilidad neta.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad neta	\$ 278,076	179,068
Participación no controladora	( 1)	( 2)
Utilidad integral	<u>\$ 278,075</u>	<u>179,066</u>

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**(19) Margen financiero-**

Los componentes del margen financiero al 30 de septiembre de 2016 y 2015, se analizan a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Ingresos por intereses:</u>		
Provenientes de:		
Cartera crediticia	\$ 560,896	496,560
Arrendamiento financiero	248,325	239,488
Inversiones y deudores por reporto	21,991	14,052
Comisiones por otorgamiento crédito	42,810	39,982
Resultado cambiario	65,679	18,847
	\$ 939,701	808,929
 <u>Gastos por intereses:</u>		
Gastos por intereses de certificados bursátiles	\$ ( 83,723)	( 69,669)
Amortización de gastos de emisión de deuda	( 14,179)	( 8,440)
Gastos por intereses de préstamos bancarios	( 379,223)	( 300,768)
Amortización de costos de originación (nota 10g)	( 10,846)	( 8,969)
Resultado cambiario	( 19,574)	( 11,760)
	\$ ( 507,545)	( 399,606)
 Total margen financiero	 \$ 432,156	 409,323

**(20) Comisiones y tarifas cobradas-**

Al 30 de septiembre de 2016 y 2015, las comisiones y tarifas cobradas se integran como se indica a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Administración de bienes	\$ 7	61
Comisión por colocación	117,503	62,566
Otras comisiones y tarifas cobradas	48,888	54,394
	\$ 166,398	117,021

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**(21) Comisiones y tarifas pagadas-**

Al 30 de septiembre de 2016 y 2015, las comisiones y tarifas pagadas se integran como se indica a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Comisiones por servicios de cobranza y otros	\$ ( 7,049)	( 29,262)
Comisiones bancarias	( 4,352)	( 4,212)
	<u>\$ ( 11,401)</u>	<u>( 33,474)</u>

**(22) Resultados por intermediación, neto-**

Al 30 de septiembre de 2016 y 2015, el resultado por intermediación se integra como se indica a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Derivados con fines de negociación	\$ 1,796	( 8,217)
Compra – venta de derivados (nota 9)	8,776	( 5,261)
Pérdida cambiaria por valuación de divisas	( 49,539)	( 1,170)
	<u>\$ ( 38,967)</u>	<u>( 14,648)</u>

**(23) Resultado por arrendamiento operativo-**

Al 30 de septiembre de 2016 y 2015, el resultado por arrendamiento operativo se integra como se indica a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos por arrendamiento operativo	\$ 315,890	235,405
Depreciación de bienes en arrendamiento operativo	( 199,717)	( 156,646)
	<u>\$ 116,173</u>	<u>78,759</u>

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

La Sociedad opera únicamente los segmentos de crédito y arrendamiento operativo. Los resultados de arrendamiento operativo en septiembre de 2016 y 2015 ascendieron a \$116,173 y \$78,759, respectivamente, los cuales se muestran en esta nota. La diferencia de este resultado contra el resultado consolidado neto corresponde al segmento de crédito.

**(24) Otros ingresos de la operación, neto-**

Al 30 de septiembre de 2016 y 2015, otros ingresos de la operación se integran como se indica a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Otros ingresos (egresos) de la operación, neto	\$ 1,888	930
Perdida por valuación de bienes adjudicados	( 5,399)	3,649
Resultados en ventas adjudicados	5,052	( 9,613)
Recuperación de cartera de crédito	21,205	20,000
Afectaciones de la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	20,928	( 9,995)
Utilidad (pérdida) en venta de inmuebles, mobiliario y equipo	11	166
Otros	1,818	986
Total de otros ingresos de la operación	<u>\$ 45,503</u>	<u>6,123</u>

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**(25) Indicadores financieros-**

A continuación se presentan los principales indicadores financieros al 30 de septiembre de 2016 y 2015:

	<u>Q3 2016</u>	<u>Q3 2015</u>
Índice de morosidad	2.08	2.62
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	1.66	1.54
Eficiencia operativa ( <i>gastos de administración y promoción/activo total promedio</i> )	1.80	1.98
ROE ( <i>utilidad neta/capital contable promedio</i> )	16.67	13.02
ROA ( <i>utilidad neta/activo total promedio</i> )	3.27	2.18
Liquidez ( <i>activos líquidos/pasivos líquidos</i> ) *	5.55	4.01
MIN ( <i>margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios / Activos productivos promedio</i> ) **	5.01	4.34

\* *Activos líquidos*– Disponibilidades, títulos para negociar y disponibles para la venta.

*Pasivos líquidos*– Depósitos de exigibilidad inmediata, préstamos interbancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata y a corto plazo.

\*\* *Activos productivos promedio*– Disponibilidades, inversiones en valores, operaciones con valores y derivadas y cartera de crédito vigente.

**(26) Compromisos y contingencias-**

- (a) La Compañía renta los locales que ocupan sus oficinas administrativas, de acuerdo con contratos de arrendamiento con vigencias definidas. El gasto total por rentas durante el mes de septiembre ascendió a \$4,036 en 2016 y \$4,561 en 2015.
- (b) La Sociedad se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones derivados del curso normal de sus operaciones. En opinión de los abogados encargados de la defensa, es remoto que tales reclamos puedan tener algún efecto en los resultados de la Sociedad.
- (c) Como se menciona en la nota 10, existe una obligación de compartición de pérdidas derivado de las ventas de cartera efectuadas por la Sociedad en ejercicios anteriores.
- (d) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta por los cinco ejercicios fiscales anteriores y hasta la última declaración del ISR presentada.

(Continúa)

**Navistar Financiam, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiam de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

- (e) De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

- (f) Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la nota 3(p)

**(27) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-**

Con fecha 9 de noviembre de 2015, la Comisión Bancaria dio a conocer, a través del Diario Oficial de la Federación, la resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito específicamente por lo que se refiere a ajustes a los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito (Anexo 33) y la modificación a los formularios de reportes aplicables a tales entidades financieras. La presente Resolución entrará en vigor el 1 de enero de 2016. Las principales modificaciones se mencionan a continuación:

**B-1 “Disponibilidades”-**

Los conceptos del rubro de disponibilidades restringidas o partidas con saldo negativo se presentarán en el rubro de “Otras cuentas por pagar”.

**B-6 “Cartera de Crédito”**

Incluye nuevas definiciones de conceptos, así como se detallan normas de reconocimiento y valuación para las reestructuras.

(Continúa)

**Navistar Financiam, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

**C-3 “Partes relacionadas”-**

Se adicionan y se modifican diversas definiciones que convergen con lo establecido en las NIF emitidas por el CINIF.

La Sociedad para dar cumplimiento a lo establecido en las fracciones I y II del artículo 72 bis 3 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, a partir del 1 de enero de 2017 adoptará para todos sus contratos la metodología general establecida en la sección cuarta del capítulo I, y secciones primera a tercera y quinta del capítulo V del Título segundo de la Circular Única de Bancos, eliminando la metodología interna aplicada a créditos menores a 14 millones de UDIS. No se espera ajustes materiales a las estimaciones establecidas actualmente.

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

**NIF C-3 “Cuentas por cobrar”-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada, a partir del 1o. de enero del 2016, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de las NIF relativas a instrumentos financieros cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación anticipada esté en los mismos términos que los indicados en esta NIF. Entre los principales cambios que presenta se encuentran los siguientes:

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar comerciales debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gastos, por separado cuando sea significativa en el estado de resultado integral.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.

(Continúa)

**Navistar Financial, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

- Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado.

**NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos”-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación inicial de la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos”. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se muestran en la hoja siguiente.

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.
- Se modifica la definición de “pasivo” eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.
- Se actualiza la terminología utilizada en toda la norma para uniformar su presentación conforme al resto de las NIF.

**NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de la NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”. Entre las principales características que tiene se encuentran las siguientes:

- Se establece la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones.
- Valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.
- Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.

(Continúa)

**Navistar Financiamiento, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

- Incorpora lo establecido en la IFRIC 19 “Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital”, tema que no estaba incluido en la normativa existente.
- El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultado integral.
- Introduce los conceptos de costo amortizado para valorar los pasivos financieros y el método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

En diciembre de 2015 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2016”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. La principal mejora que genera cambios contables se muestra en la hoja siguiente.

**NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada a partir del 1o. de enero del 2016, siempre y cuando se haga junto con la aplicación de las NIF relativas a instrumentos financieros cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación anticipada esté en los mismos términos que los indicados para esta NIF. Entre los principales aspectos que cubre se encuentran los siguientes:

- La clasificación de los instrumentos financieros en el activo. Se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos para determinar su clasificación. En su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración, ya sea para obtener un rendimiento contractual, generar un rendimiento contractual y vender para cumplir ciertos objetivos estratégicos o para generar ganancias por su compra y venta, para clasificarlos de acuerdo con el modelo correspondiente.
- El efecto de valuación de las inversiones en instrumentos financieros se enfoca también al modelo de negocios.
- No se permite la reclasificación de los instrumentos financieros entre las clases de instrumentos de financiamiento por cobrar, la de instrumentos de financiamientos para cobro y venta y la de instrumentos negociables, a menos de que cambie el modelo de negocios de la entidad.

(Continúa)

**Navistar Financiam, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiam de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

- No se separa el instrumento derivado implícito que modifique los flujos de principal e interés del instrumento financiero por cobrar (IDFC) anfitrión, sino que todo el IDFC se valorará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

**NIF C-7 “Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes”**- Establece que las inversiones o aportaciones en especie deben reconocerse con base en su valor razonable. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1° de enero de 2016 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

La Administración estima que los criterios de contabilidad, las nuevas NIF y las mejoras a las NIF no generarán efectos importantes en los Estados Financieros de la Sociedad.